**FUENTE:** [**http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mensaje-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-pena-nieto-con-motivo-de-su-primer-informe-de-gobierno/**](http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mensaje-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-pena-nieto-con-motivo-de-su-primer-informe-de-gobierno/)

[**Mensaje del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, con motivo de su Primer Informe de Gobierno**](http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mensaje-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-pena-nieto-con-motivo-de-su-primer-informe-de-gobierno/)

Señoras y señores:

Muy buenos días a todas y a todos ustedes.

Señor Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Señor Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señores integrantes del Gabinete Legal y Ampliado del Gobierno de la República.

Muy apreciados señores Gobernadores.

Señor Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Señores Coordinadores Parlamentarios; señoras y señores Legisladores; señoras y señores integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Titulares de los órganos constitucionales autónomos.

Muy respetados señores dirigentes de los partidos políticos en nuestro país.

Señores Embajadores y Honorable Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país.

Muy distinguidos integrantes de las Fuerzas Armadas de nuestro país.

Señores representantes de la sociedad civil organizada.

Dirigentes de organizaciones de trabajadores; dirigentes de organizaciones empresariales; dirigentes y representantes de organizaciones campesinas.

Señores Rectores y Directores de instituciones de Educación Superior.

Muy respetados académicos, científicos, artistas y deportistas.

Señores representantes de iglesias y asociaciones religiosas.

Señores servidores públicos.

Agradezco la presencia de mi esposa, Angélica, de nuestros hijos y de nuestra familia, que me acompañan en este evento.

Señores representantes de los medios de comunicación.

Señoras y señores.

Mexicanos:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, envié al Congreso de la Unión el Informe Escrito sobre el estado que guarda la Administración Pública Federal.

Se entregó durante la Sesión de Apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura, que tuvo lugar ayer, 1 de septiembre.

Escuché con atención los posicionamientos de los grupos parlamentarios en la Sesión del Consejo General, que ponen de manifiesto la pluralidad política de nuestro país.

A todos los Legisladores les deseo el mayor de los éxitos en el trascendente periodo legislativo que han iniciado.

Celebro que de forma inédita y con gran decisión y plena responsabilidad con el país, a unas horas de iniciados sus trabajos, la Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley del Servicio Profesional Docente.

Éste es un paso muy importante y trascendental para asegurar la calidad de la educación de los niños y jóvenes mexicanos. Por ello, confío, en que pronto el Senado de la República, también, habrá de discutirla y aprobarla en su caso.

A nueve meses del inicio de este Gobierno, rindo cuentas a la Nación.

Desde el 1 de diciembre me comprometí a impulsar con decisión los cambios de fondo que necesita el país. Expresé que no sólo veníamos a administrar, sino a transformar a México.

Al comenzar esta Administración había dos opciones: mantener la inercia o emprender cambios de fondo.

En seguridad y justicia, la disyuntiva era seguir usando solamente la fuerza contra la criminalidad, o ser más eficaces con mayor y mejor información, análisis, coordinación institucional y prevención social del delito.

En materia social, la alternativa era sólo mantener los programas existentes o replantearlos para enfrentar lo más doloroso e inaceptable para cualquier sociedad, el hambre.

En educación, también había un dilema: permitir que siguiera estancada o que el Estado recuperara la rectoría para transformarla y elevar su calidad.

En materia económica, las opciones eran: conformarnos con la inercia o emprender las reformas para que el país crezca con fuerza.

En política exterior, la alternativa era dejar que se siguiera proyectando una imagen distorsionada de México, o ir al mundo para reposicionarlo como la gran Nación que somos.

Hoy queda claro, hemos optado por la ruta de la transformación. Es un camino exigente, arduo, que nos demandará grandes esfuerzos, pero, también, es el único que nos llevará al México que queremos construir.

No es una ruta sencilla, habrá obstáculos y desafíos. Así lo asumí desde el primer momento en que empecé a tomar decisiones para el bien del país. Las resistencias son consecuencia natural cuando se impulsan las grandes transformaciones.

Lo importante es no perder de vista el objetivo, seguir adelante y no detenernos. La agenda de este Gobierno no es otra que velar por el bien de los mexicanos.

El Gobierno de la República está impulsando los cambios que la gran mayoría de los ciudadanos sabe que teníamos que hacer, que nos exigía llevar a cabo y que está dispuesta a respaldar.

Ésta es una de las principales razones que hizo posible la firma del Pacto por México, al día siguiente de iniciada esta Administración.

Con sus 95 compromisos, este gran Acuerdo Nacional nos demuestra que los partidos políticos y el Gobierno de la República compartimos objetivos, y la responsabilidad de llevar a la práctica una agenda de cambios fundamentales.

Gracias al ambiente positivo que ha alentado el Pacto y, sobre todo, al trabajo responsable de los Legisladores del país, ya se han concretado reformas constitucionales en materia de educación, telecomunicaciones y competencia económica.

Igualmente, se ha presentado una iniciativa de Reforma Financiera que, confío, merezca su aprobación.

Reconozco a los dirigentes de las principales fuerzas políticas por su madurez y voluntad para alcanzar acuerdos. Han demostrado que nuestra sociedad sí es capaz de transformarse en democracia, que la pluralidad no es obstáculo, sino oportunidad para lograr cambios de fondo.

Precisamente, para seguir perfeccionando el sistema democrático nacional, en el marco del Pacto por México, se está construyendo una propuesta de reforma político-electoral que permita poner al día nuestras instituciones.

Aprovecho esta oportunidad para hacer un reconocimiento, también, a los Legisladores por su profesionalismo y compromiso con México. Son conscientes del momento histórico que les ha tocado vivir y han actuado con firmeza, asumiendo la urgencia de concretar reformas que México necesita.

Ahora, es necesario mantener el ánimo constructivo y seguir adelante.

En México hay rumbo claro. El Gobierno de la República y los mexicanos estamos trabajando en torno a cinco grandes metas nacionales: alcanzar un México en paz, lograr un México incluyente, construir un México con educación de calidad, promover un México próspero y consolidar un México con responsabilidad global.

Estas metas nos convocan y nos comprometen a todos, nos unen como sociedad y cohesionan como país.

Lograr un México en paz es una de las demandas más sentidas de la sociedad.

Por eso, una de las primeras decisiones de Gobierno fue poner en marcha una nueva política pública en materia de seguridad y justicia.

Esta política atiende no sólo los efectos de la criminalidad, sino también sus causas, con este objetivo se creó el Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, y se invierten más de 118 mil millones de pesos de manera transversal, para fortalecer la cohesión social y comunitaria.

La nueva política promueve la coordinación entre dependencias federales, entre éstas y entidades federativas, y entre estados y municipios.

Hoy la Secretaría de Gobernación, de la Defensa Nacional, de Marina, la Procuraduría General de la República, la Policía Federal, así como el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, CISEN, tienen una mejor coordinación y forman un frente común contra la delincuencia.

Otra característica importante de esta política es un mayor uso de la inteligencia; es decir, se tiene más y mejor información, que se analiza a detalle para actuar con precisión.

Las dependencias federales se complementan entre ellas, al compartir datos y operar conjuntamente en cada una de las cinco regiones que se organizó al país para efectos de seguridad pública.

Gracias a ello, de los 122 presuntos delincuentes más buscados, el Gobierno de la República ha logrado que 65 no sean una amenaza para la población.

La Secretaría de Gobernación asumió sus atribuciones en materia de seguridad pública, mientras que la Procuraduría General de la República inició un proceso de reestructura para fortalecer sus capacidades de investigación y análisis, destacando la nueva Unidad Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Asimismo, está por concretarse la reforma constitucional que permitirá crear un Código Penal Procesal Único para el país.

Otro elemento central de esta política es someter la actuación de las autoridades al respeto pleno de los derechos humanos. Debo destacar, en esta materia, que los mexicanos cuentan ahora con dos importantes ordenamientos adicionales para la protección de sus derechos: La Ley General de Victimas y la Nueva Ley de Amparo.

Además, en el curso del actual Periodo Ordinario de Sesiones se presentará un paquete de iniciativas en materia de derechos humanos. Éstas se sumarán a las que han presentado ya diversos Legisladores, a fin de acotar la actuación del Estado en relación a la suspensión de derechos y la expulsión de extranjeros, así como para redefinir y actualizar el fuero militar.

El Estado debe proteger los derechos humanos de los mexicanos, empezando por lo más valioso que tienen: la vida.

Con esta convicción se ha puesto al ciudadano en el centro de los esfuerzos de la política de seguridad y de justicia que prioriza la reducción de la violencia. El número de homicidios dolosos ocurridos entre diciembre de 2012 y julio de 2013 fue 13.7 por ciento menor en comparación con el mismo periodo de un año antes.

De estos, los vinculados a delitos federales se redujeron en 20 por ciento. La disminución de homicidios dolosos es particularmente notoria en las entidades federativas donde se ha requerido focalizar los esfuerzos del Estado.

Por ejemplo, en Tamaulipas, bajó 36.2 por ciento; en Chihuahua, 37.2 por ciento; y en Nuevo León, 46.5 por ciento.

Hacia adelante es necesario reforzar con el equipamiento y recursos humanos suficientes las cinco regiones operativas. En ninguna parte de nuestro territorio deben existir circunstancias que obliguen o justifiquen a los ciudadanos a asumir las funciones de seguridad y justicia que sólo competen a las instituciones públicas.

El Gobierno de la República le da la bienvenida a una sociedad civil organizada, activa, propositiva, que está en favor de apoyar los esfuerzos del Gobierno de la República y de enriquecer las políticas que en esta materia sigamos, pero el Gobierno de la República no tolerará que nadie pretenda hacer justicia por sus propios medios.

Seguiremos trabajando para que la ciudadanía tenga plena confianza en sus instituciones, a partir de sus resultados.

Con eficacia, valor, lealtad, patriotismo y una gran cohesión, el Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea de México y la Marina velan por la sociedad y defienden la integridad, independencia y soberanía del país.

Para sus integrantes, mi mayor agradecimiento y pleno reconocimiento.

Valoro, también, el profesionalismo y compromiso por México de los elementos de la Procuraduría General de la República y la Policía Federal en su trabajo diario a favor de la seguridad y la justicia.

Reciban todos ellos mi reconocimiento.

Para alcanzar un México en paz es indispensable tener una coordinación efectiva entre órdenes de Gobierno por encima de los orígenes políticos.

Mi reconocimiento a los señores Gobernadores y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal por su disposición y corresponsabilidad en esta materia.

En la ruta para conseguir un México incluyente, el Gobierno de la República construye una política social de nueva generación con un enfoque de derechos. Por ello, se incorporó la perspectiva de género como estrategia transversal en el Plan Nacional de Desarrollo.

Todas las dependencias y organismos públicos promoverán la igualdad entre mujeres y hombres en sus programas y acciones. Trabajamos para que todos los habitantes gocen en su vida diaria de los derechos que les reconoce nuestra Constitución.

La alimentación es un derecho básico. Superar el hambre y la pobreza es una obligación ética de nuestra generación que nos convoca y nos compromete a todos.

Por eso, entre mis primeras decisiones, instruí iniciar la Cruzada Nacional contra el Hambre, en respaldo de más de siete millones de mexicanos que padecen la doble condición de pobreza extrema y carencia alimentaria.

Empezamos por 400 municipios prioritarios, en la mayoría ya se entrega hoy en día un apoyo mensual a 250 mil familias a través de la nueva tarjeta Sin Hambre. Con ella, pueden adquirir productos básicos con descuento en las tiendas comunitarias de DICONSA.

Además, la Cruzada coordina esfuerzos institucionales en estos municipios para emprender acciones de salud, educación, servicios básicos, vivienda, caminos rurales y proyectos productivos, entre otras.

Simultáneamente, fortalecimos el Programa Oportunidades. Ahora, también ofrece becas para estudiar la universidad, o una carrera técnica, así como suplementos alimenticios para niños y mujeres embarazadas.

Por primera vez, los beneficios de este Programa llegan a más de 30 mil localidades adicionales, la mayoría de ellas indígenas. Para mejorar la calidad de vida de los pueblos y comunidades indígenas, este año se invierten más de 74 mil millones de pesos.

El otro gran objetivo de la política social es construir las bases de la seguridad social universal; es decir, que todos los mexicanos tengan acceso a servicios de salud, a una pensión básica y a distintos seguros.

Para ello, en materia de salud, se fortalece la coordinación entre las instituciones del sector. Se ha hecho mayor énfasis en la prevención de las enfermedades, y se aplican más de 14 mil millones de pesos en infraestructura médica, particularmente en equipamiento.

En el camino hacia una pensión universal, ahora los adultos mayores reciben un apoyo a partir de los 65 años. Ya no tendrán que esperar a cumplir 70, como ocurría antes. Con esta decisión se apoya a 4.6 millones de adultos mayores. Esto significa que en tan sólo seis meses se incorporaron 1.6 millones de nuevos beneficiarios.

Otro paso importante es la creación del Seguro de Vida para Jefas de Familia, con él se protege el futuro educativo de sus hijos, ya que recibirán un apoyo en caso de que la mamá llegue a faltar. Al final del año se prevé dar cobertura a tres millones de jefas de familia.

Para hacer efectivo el derecho a una vivienda digna, el Gobierno de la República emprendió ajustes de fondo al modelo de desarrollo habitacional. Hoy hay reglas claras, ya no se construirán viviendas lejos de los centros de trabajo, ni con grandes deficiencias en los servicios elementales.

La nueva política nacional promueve un desarrollo urbano sustentable y establece las bases para que toda vivienda popular, financiada o subsidiada por el Estado, cuente con al menos dos recámaras.

Ante la difícil situación financiera que atraviesan algunas empresas del sector, el Gobierno de la República, a través de la Banca de Desarrollo, promueve que haya crédito suficiente y oportuno para recuperar el ritmo de construcción de vivienda.

En alimentación, salud, seguridad social y vivienda, el Gobierno de la República trabaja para que todo mexicano ejerza sus derechos y tenga las herramientas necesarias que le permitan forjar su propio destino.

Para alcanzar este objetivo necesitamos un México con educación de calidad.

Desde diciembre, el país emprendió una transformación de fondo, a partir de la Reforma Constitucional en Materia Educativa, promovida desde el Pacto por México.

El objetivo de esta reforma es claro: que los niños y jóvenes de México reciban una educación de mayor calidad, que les permita contar con mejores oportunidades el día de mañana, cuando inicien su vida laboral.

En este punto quiero dirigirme especialmente a los padres de familia, a quienes reconozco su enorme esfuerzo diario para que sus hijos sigan adelante, con la certeza de que su educación les permitirá un futuro de éxito.

Con la Reforma Educativa sus hijos tendrán mejores profesores, estarán más tiempo en la escuela, contarán con mejores materiales educativos, dispondrán de computadoras e Internet, tendrán acceso a alimentos sanos y nutritivos, así como planteles con instalaciones adecuadas y en buen estado.

Con esta reforma, el Gobierno tendrá la responsabilidad de brindar una educación de calidad y garantizar su igualdad de acceso en todo el país.

En México hay 1.4 millones de maestros de educación básica y media superior. La inmensa mayoría de ellos, en este momento, está dando clases, construyendo el futuro de México, desde las aulas. Con vocación de servicio y amor a la educación cumplen la elevada misión de forjar las nuevas generaciones de mexicanos.

Para ellos, nuevamente, mi más amplio reconocimiento.

Con la Reforma Educativa, también ganan los profesores. Ya no tendrán que ser directores o supervisores para ganar más. Sólo tendrán que ser mejores maestros.

Por todas estas razones, por todo lo que significa para el bien del país, la Reforma Educativa sigue adelante.

Lo digo con toda convicción, porque en esta decisión va el futuro de México. Por ello, hace unas semanas presenté al Congreso las tres iniciativas de la legislación secundaria.

Reitero nuevamente, como lo hice al inicio de mi participación, mi reconocimiento a los Legisladores, por ya haber aprobado dos de ellas. Y felicito a la Cámara de Diputados, por la reciente aprobación de la nueva Ley General de Servicio Profesional Docente. Confío en que en el Senado de la República también se discuta y apruebe esta ley a favor de nuestros niños y jóvenes.

Los mexicanos nos sentimos orgullosos cuando nuestras instituciones democráticas cumplen con su responsabilidad por encima de presiones o intereses de grupo.

En el México de hoy, la democracia respeta a las minorías pero, en todo momento, las minorías deben respetar la democracia, a sus instituciones y las libertades de todos.

Es importante reconocer que buena parte de quienes se oponen a la Reforma Educativa provienen de estados en donde la pobreza, la marginación y el atraso limitan la vida de las comunidades y la calidad de la enseñanza.

Para hacer frente a esas condiciones inaceptables, presentaré a la Cámara de Diputados, en mi propuesta de Presupuesto de Egresos 2014, un programa especial de apoyo a la enseñanza en entidades con mayor atraso educativo.

Con el apoyo de autoridades, maestros comprometidos, padres de familia, alumnos, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía, llevaremos adelante la transformación educativa que México exige y necesita.

Juntos lograremos una educación de calidad que les asegure a las nuevas generaciones el más amplio horizonte de oportunidades.

Que así sea, por el bien de México.

En cumplimiento a un compromiso de campaña, en este Ciclo Escolar inició operaciones el Programa Escuela Digna, para que nuestros niños estudien en planteles con luz, agua, mobiliario e instalaciones decorosas.

En coordinación con autoridades educativas estatales, durante este ciclo duplicaremos el número de Escuelas de Tiempo Completo, al incrementarlas de seis mil 700 a más de 15 mil, en beneficio de más de dos millones de alumnos.

En octubre iniciará la primera fase del programa para dotar de una computadora portátil a los alumnos de quinto y sexto grado de primaria en escuelas públicas. Se entregarán 240 mil equipos en los Estados de Colima, Sonora y Tabasco, como plan piloto de este proyecto educativo.

En respaldo del ingreso familiar y la permanencia de nuestros niños y jóvenes en sus estudios, se fortalecen y diversifican los programas de becas que actualmente apoyan a más de ocho millones de alumnos.

Para desplegar el talento mexicano, también invertimos en ciencia, tecnología, cultura y deporte.

Como parte de este compromiso, en 2013 hemos incrementado los recursos para ciencia y tecnología. Estamos en la ruta para que la inversión pública-privada en 2018 alcance la meta de 1 por ciento del Producto Interno Bruto destinado a esta signatura.

Los científicos y creadores son esenciales para el desarrollo y la vida de toda Nación. En estos nueve meses se han apoyado más de 64 mil proyectos artísticos y culturales en beneficio de 35 millones de personas.

Los deportistas mexicanos, también, son fuente de inspiración y ejemplo a seguir. Celebro que de diciembre de 2012 a agosto de 2013 han conquistado 501 preseas en competencias internacionales, entre ellas, 149 medallas de oro.

Nuestros ganadores nos demuestran todos los días que México tiene la capacidad para competir con los mejores del mundo y, sobre todo, triunfar. Desde aquí nuestro reconocimiento a todos ellos.

Para construir un México próspero, el principal objetivo de la política económica del Gobierno de la República es generar un crecimiento elevado, sostenido y sustentable.

Queremos, además, que los beneficios de este crecimiento lleguen a la economía familiar de los mexicanos. Para lograrlo, el Gobierno reconoce la importancia de preservar la estabilidad macroeconómica, alcanzada por el país desde hace más de 15 años.

Congruente con ello, una de mis primeras decisiones al iniciar el Gobierno, fue presentar al Congreso de la Unión un paquete económico con responsabilidad presupuestal.

Además, se expidió un decreto con medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y con acciones de disciplina presupuestaria.

Como me comprometí el 1 de diciembre, se trabaja con el Congreso para concretar la Reforma Constitucional en Materia de Responsabilidad Hacendaria de Entidades Federativas y Municipios.

Esta reforma pondrá en orden la deuda de los estados y promoverá que tengan finanzas sanas, con acceso al financiamiento en mejores condiciones. De ser aprobada por el Constituyente Permanente, enviaré al Congreso las iniciativas de leyes secundarias que permitan consolidarla.

La estabilidad, todos lo tenemos hoy claro, es una condición necesaria, pero insuficiente para lograr un mayor crecimiento económico. Para crecer a mayores tasas, para incrementar los ingresos reales de las familias, es necesario elevar y democratizar la productividad.

Eso significa impulsar la capacidad productiva de todas las regiones del país, de todos los sectores económicos y también de todos los grupos de la población.

En este marco se suscribieron convenios para la formalización del empleo con los gobiernos estatales y del Distrito Federal, a fin de facilitar la transición de los trabajadores mexicanos de circunstancias laborales precarias a empleos dignos y socialmente útiles.

Gracias al diálogo y entendimiento entre los factores de la producción y a la activa participación del Gobierno de la República para fomentar su acercamiento, hoy México cuenta con paz laboral para impulsar su desarrollo.

Un elemento indispensable para dinamizar la economía es generar mayor competencia. Con este propósito y con el respaldo del Pacto por México, se aprobó la Reforma Constitucional en Materia de Competencia Económica, que fomenta la innovación, la calidad y, sobre todo, mejores precios en productos y servicios.

Otro requisito para democratizar la productividad, es generalizar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

Con este objetivo, se logró la aprobación de una Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones. Gracias a esta reforma, que fomenta la competencia, la inversión en el sector, los mexicanos tendrán mayor disponibilidad y calidad de los servicios a un menor costo.

Asimismo, se impulsa la productividad, a partir de un mayor desarrollo de infraestructura.

Durante el sexenio se invertirán en este rubro al menos cuatro billones de pesos; es decir, cuatro millones de millones de pesos.

Tan sólo el Programa de Inversiones en Infraestructura de Transportes y Comunicaciones permitirá que el país construya carreteras, autopistas, ferrocarriles de carga y pasajeros, puertos y aeropuertos para convertir a México en un centro logístico global de alto valor agregado.

A fin de conducir al país por la ruta de la prosperidad, necesitamos además, un sector energético competitivo y eficiente.

En el primer semestre se incrementó en dos mil 436 megawatts la capacidad de respuesta del Sistema Eléctrico Nacional, con una inversión superior a los 25 mil 500 millones de pesos. Este aumento equivale a la electricidad que demanda una ciudad con nueve millones de habitantes, como es el caso, por ejemplo, del Distrito Federal.

Para hacer frente a la crítica situación de desabasto de gas natural que estaba frenando la industria nacional, desde el principio del Gobierno se diseñó y puso en marcha una Estrategia Integral de Suministro, con una inversión superior a los 150 mil millones de pesos.

Al asegurar el abasto no sólo se evitarán pérdidas, sino también podrían haber perdido, en esta ruta, de haber continuado así, en este desabasto, podría haberse perdido un punto porcentual del Producto Interno Bruto.

Todo esto nos ha llevado a detonar, a partir de la estrategia que se ha trazado, para recuperar el abasto de gas natural, también la colaboración y el compromiso del sector privado en inversiones productivas por 91 mil millones de pesos para los próximos tres años.

Junto con la energía, otro insumo esencial para la actividad económica es el financiamiento. A junio, el saldo total del crédito bancario al sector privado ascendió a 4.4 billones de pesos, lo que significa que el financiamiento en un año creció en una tasa real de 8.3 por ciento.

Tan sólo la Banca de Desarrollo ha aumentado sustancialmente su derrama financiera. A junio de 2013, el saldo del crédito directo e impulsado se ubica en 864 mil millones de pesos. Un avance de 86 por ciento en la meta anual, de un millón de millones de pesos.

Sin embargo, el crédito aún sigue siendo insuficiente, especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas, que son las que generan tres de cada cuatro empleos.

Por ello, en el marco del Pacto por México, presenté la iniciativa de Reforma Financiera, para que haya más crédito y que éste sea más barato para los mexicanos. Con esta reforma, tanto la banca privada, como la de desarrollo liberarán el crédito que requiere México para crecer.

Por eso, reconozco la especial atención que el Poder Legislativo ha puesto a esta iniciativa, en la que están trabajando para su eventual aprobación

En las primeras semanas de la Administración se creó el Instituto Nacional del Emprendedor, para poner al alcance de las micro, pequeñas y medianas empresas la asesoría, capacitación, transferencia de tecnología y financiamiento que necesitan.

Tan sólo en el primer semestre del año, el Instituto respaldó a 43 mil pequeñas y medianas empresas, con una derrama crediticia superior a los 47 mil 300 millones de pesos.

Para el Gobierno de la República es claro que un futuro próspero requiere del desarrollo del campo y de su gente.

Por eso, mantiene un diálogo permanente con las organizaciones campesinas, de productores e integrantes del sector agroalimentario para alcanzar un campo más justo, productivo, rentable y sustentable.

Ello permitirá dar mayor certidumbre a los productores en su ingreso y poner alimentos suficientes y de calidad en la mesa de los mexicanos, a precios accesibles.

Para lograrlo, se decidió incrementar la producción con apoyos adicionales a los trabajadores del campo, a fin de que pudieran sembrar más y con mejores resultados.

De diciembre de 2012 a la fecha, la producción de granos, oleaginosas, frutas, hortalizas y caña de azúcar, superó los 102 millones de toneladas; esto es, 21.5 por ciento más que el año anterior. Además, se apoyó la comercialización de 11 millones de toneladas de maíz, frijol, sorgo y trigo para evitar incrementos en los precios de los alimentos.

Durante la Administración, el Programa de Apoyo a Pequeños Productores de Maíz y Frijol ha respaldado a 866 mil productores, 52.4 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior.

Por su parte, el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, que promueve la productividad agrícola de localidades marginadas, duplicó el número de beneficiarios, alcanzando ya a 200 mil familias en nuestro país.

Asimismo, para apoyar a los agricultores y ganaderos afectados por el clima, se establecieron: el Fondo de Apoyo Rural para Contingencias Climatológicas y el Programa Emergente de Atención a la Sequía.

En este rubro destacan las cerca de mil obras de infraestructura hidroagrícola en la vasta zona desértica del país.

También se presentó la Política Nacional en Materia de Agua con el fin de garantizar su abasto y calidad, así como disminuir la sobreexplotación de nuestros acuíferos.

En estos primeros meses se están concluyendo importantes obras hidráulicas de protección a la población.

Destacan el primer tramo del Túnel Emisor Oriente y la Planta de Bombeo El Caracol, con una inversión conjunta de 10 mil 100 millones de pesos, que mitigarán el riesgo de inundaciones mayores en el Valle de México.

Por su parte, se terminó la obra de protección El Macayo, que regula el flujo de agua y disminuye los riesgos de inundación en Villahermosa, y otras localidades del Estado de Tabasco.

Para preservar nuestro entorno natural, promovemos un Crecimiento Verde, capaz de atender las necesidades de las generaciones actuales, sin poner en riesgo las posibilidades de desarrollo de las futuras generaciones.

En este marco, el Gobierno de la República estableció la Estrategia Nacional de Cambio Climático e instaló la Comisión Intersecretarial en la materia, así como el Consejo de Cambio Climático para hacer frente a este desafío global.

México seguirá preservando el medio ambiente.

Gracias a su gestión, la UNESCO inscribió en la lista de Patrimonio Mundial, la Reserva de la Biósfera El Pinacate y el Gran Desierto de Altar.

Por sus bellezas naturales, atractivos culturales y destinos de excepción, México tiene, sin duda, un gran potencial turístico que debemos capitalizar. Para ello, se puso en marcha la nueva Política Nacional de Turismo, que privilegia el desarrollo, crecimiento y competitividad de los desarrollos turísticos existentes.

Junto con las entidades federativas, se trabaja en la elaboración de agendas de competitividad para 44 destinos prioritarios.

De enero a junio de 2013 la llegada de visitantes por vía aérea tuvo un incremento de 8.1 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado. Mientras que los ingresos de divisas por visitantes internacionales aumentaron 7.2 por ciento.

Con esta política, también se ha logrado atraer inversiones históricas en este sector. Destacan las del Consejo Nacional Empresarial Turístico de México, que recientemente anunciara inversiones por 112 mil millones de pesos, a partir de este año.

Celebro, por ello, la confianza y el compromiso de los empresarios e inversionistas mexicanos con su país, que recientemente anunciaron, también, una inversión de 27 mil millones de dólares; es decir, más de 360 mil millones de pesos, a realizarse en nuestro país.

Esa confianza en el gran potencial de México, también la comparten los inversionistas globales. Durante el primer semestre de este año, la inversión extranjera directa superó los 23 mil 800 millones de dólares, cifra dos y medio veces el monto reportado en el mismo periodo en el año 2012.

Con ello, estamos en ruta para alcanzar una inversión extranjera directa, en 2013, de más de 35 mil millones de dólares, lo que refleja que las empresas globales ven en México a un socio estratégico en sus planes de crecimiento.

De hecho, en la Encuesta Mundial sobre Perspectivas de Inversión 2013-2015, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en esa encuesta México ascendió de la décima segunda a la séptima posición entre las principales economías receptoras de inversión para los próximos años.

Estas proyecciones se reflejarán en un mayor crecimiento y, sobre todo, en más empleos de calidad para los mexicanos.

Sin embargo, somos conscientes de que aún faltan pasos importantes para alcanzar un México próspero. No podemos conformarnos con un crecimiento como el que tuvimos en el primer semestre de este año.

El entorno exterior frenó nuestro ritmo de crecimiento, pero la oportunidad de acelerar nuestra economía está dentro del país. Está en las decisiones que tomemos como Nación.

Sólo los mexicanos podemos quitar, de una vez por todas, los frenos que han limitado el crecimiento económico de México.

Por ello, resulta trascendental concretar las Reformas Financiera y Energética, así como la Hacendaria, que presentaré en próximos días, para que México pueda acelerar su desarrollo.

Permítanme decirles que estoy convencido de que éste es el momento para lograrlo.

Durante las siguientes semanas debemos poner lo mejor de nuestra parte para construir un amplio consenso político y social que las hagan realidad.

El Gobierno de la República es el más interesado en que los mexicanos conozcan a detalle estas reformas, que las entiendan y sepan los beneficios que les traerán a su vida diaria.

Con la Reforma Financiera, insisto, habrá crédito más barato para crear nuevas empresas y que las existentes puedan contratar a más mexicanos.

Con la Reforma Energética, México tiene la oportunidad de aprovechar sus vastos recursos energéticos, que antes eran técnica y económicamente inviables de explotar. De esta manera, nuestro desarrollo tendrá un gran impulso. Se generarán cientos de miles de empleos, empleos de alto nivel para ingenieros, para técnicos, para especialistas, competitivos a nivel mundial.

La reforma permitirá al Gobierno de la República celebrar Contratos de Utilidad Compartida con el sector privado, cuando así convenga al interés nacional y, con ello, generar más energía.

Con la Reforma Energética, las amas de casa, los emprendedores, los mexicanos que tienen un pequeño o mediano negocio, van a pagar menos por la luz y por el gas que consumen.

Con esta reforma, el petróleo, las reservas petroleras y la renta petrolera seguirán siendo patrimonio exclusivo de la Nación. PEMEX y Comisión Federal de Electricidad seguirán siendo palancas del desarrollo nacional. Se mantendrán como empresas 100 por ciento propiedad de los mexicanos.

La Reforma Energética fortalece la soberanía nacional. Incrementará la seguridad energética del país y, algo muy importante, nos permitirá tener energía suficiente para que más empresas se instalen en México y generen más empleos.

Con esta iniciativa, México podrá convertirse en una potencia energética para beneficio de todos los mexicanos.

La tercera reforma indispensable, es la Hacendaria. Con ella, se reforzará la capacidad financiera del Estado mexicano, de los tres órdenes de Gobierno para invertir en infraestructura, ampliar y mejorar la educación y establecer la seguridad social universal.

Esta reforma consolidará la estabilidad y el crecimiento económico, al simplificar el sistema fiscal. Incrementará la competitividad de la planta productiva, especialmente de las micro, pequeñas y medianas empresas; además, fomentará la formalidad de la economía, fortalecerá el federalismo, aumentará la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y dará un renovado impulso a PEMEX, a partir de un nuevo régimen fiscal.

Para hacer posibles estas reformas y sus amplios beneficios, hago un llamado a los mexicanos a que las conozcan, a que las hagan suyas; a los legisladores, para que las analicen a fondo, pensando en el futuro de México.

Estas reformas están diseñadas para que la economía sea más productiva, más competitiva y más dinámica.

En el ámbito internacional, los mexicanos estamos decididos a hacer de México un actor con responsabilidad global.

Queremos ser una voz positiva y propositiva en el mundo.

Nuestra política exterior se sustenta en cuatro pilares:

Primero. Fortalecer la presencia de México en el mundo.

Segundo. Ampliar la cooperación internacional.

Tercero. Promover el valor de México en el mundo.

Y cuarto. Velar por intereses de México y de todos los mexicanos en el extranjero.

En estos nueve meses sostuve múltiples reuniones bilaterales y participé en foros multilaterales con los Jefes de Estado o de Gobierno de nuestros principales socios comerciales y aliados estratégicos.

En América del Norte iniciamos una nueva etapa de entendimiento con los Estados Unidos con base en una agenda multitemática que busca hacer de esta región una más competitiva en el mundo.

Con Canadá hemos sostenido diálogos al más alto nivel para refrendar nuestro carácter de socios estratégicos.

Somos un país que se ubica en América del Norte, pero también, pertenece, con gran orgullo y sentido de identidad, a la región de Latinoamérica y el Caribe.

En Centroamérica concretamos el Tratado de Libre Comercio único con Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Y, asimismo, iniciamos negociaciones con Panamá para establecer un Tratado de Libre Comercio.

Igualmente, hemos intensificado los trabajos dentro de la Alianza del Pacífico, de la que México forma parte, junto con Chile, Colombia y Perú.

Esta Alianza será un valioso instrumento para fortalecer la integración de los países miembros y su relación con la dinámica región de Asia-Pacífico.

La incorporación formal de México a las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico, en el que participan Australia, Brunei, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, es un paso crucial para nuestra vinculación con esta parte del mundo.

La cercanía de México con Asia-Pacífico, se consolida, también, a partir de nuestras relaciones bilaterales.

Con la República Popular China relanzamos nuestra relación bilateral, a partir de una asociación estratégica integral.

Por su parte, con Japón, reafirmamos los estrechos vínculos que unen a nuestros pueblos desde hace cuatro siglos.

Con la Unión Europea, México refrendó su cercanía y los amplios vínculos de identidad y cultura que compartimos.

Con este mismo espíritu, próximamente visitaré Turquía, a fin de poner al día, en términos institucionales, nuestra relación bilateral.

Congruente con nuestra tradición diplomática, impulsamos un tratado para poner fin al tráfico ilícito de armas convencionales.

En nueve meses, México ha tenido una activa agenda internacional para proyectar en el mundo el verdadero rostro de nuestro país y su potencial hacia adelante.

Señoras y señores:

México está ante una gran oportunidad de emprender cambios estructurales de fondo para aprovechar sus riquezas y amplio potencial. Por esta razón, el Gobierno de la República ha decidido enfrentar múltiples desafíos al mismo tiempo.

Lo hacemos así, porque la ventana de oportunidad para superarlos está abierta y debemos aprovecharla. Éste es el momento de mover y transformar a México. Es el momento de emprender grandes cambios en favor del país.

Tenemos todo para ser una Nación próspera, con mejores condiciones de vida para cada familia mexicana. Tenemos una economía estable, competitiva y abierta al mundo, que debe reflejarse en el bolsillo de todos los mexicanos.

Tenemos una democracia madura que debe permitirnos alcanzar acuerdos. Pero lo más valioso que tiene nuestro país, es su gente, mujeres y hombres de trabajo que todos los días hacen grandes esfuerzos para forjarse un mejor futuro.

Como Presidente de México, reconozco su tenacidad y me sumo a la lucha de todos los mexicanos.

Juntos podemos romper las ataduras que nos han impedido avanzar a la velocidad que lo han hecho ya otras naciones.

Confiemos en nuestro potencial. Seamos audaces y atrevámonos a dar un gran salto en nuestro desarrollo.

Nadie conquistará la cumbre por nosotros. Nosotros somos quienes tenemos que recorrer el camino hasta la cima, colaborando en equipo y con la camiseta de México bien puesta.

La gran transformación de México sí es posible, y debo decirlo con todas sus letras: está en marcha.

Hemos tomado decisiones trascendentes, con reformas concretas para mejorar la educación, para combatir los monopolios y las prácticas anticompetitivas; para abrir las telecomunicaciones y, con ello, lograr que todos los jóvenes tengan acceso a Internet.

Lo hemos hecho porque en México la educación de calidad, la riqueza y las oportunidades ya no deben seguir siendo privilegio de unos cuantos.

En estos primeros nueve meses hemos movido y empezado a transformar sectores estratégicos para darle espacio al talento, la creatividad y las opciones de los mexicanos.

Las reformas alcanzadas hasta ahora son un avance importante. Reconozco a todos los que han aportado para hacerlas posibles. Aún hay transformaciones por hacer.

Para que México crezca con fuerza, tenemos que impulsar las reformas y los cambios pendientes.

En lo inmediato los mexicanos debemos respaldar al Congreso para hacer realidad, en la parte que ya se ha avanzado, la Ley del Servicio Profesional Docente y la Reforma Financiera.

También debemos apoyar al Congreso para que en los próximos meses analice a fondo, debata y apruebe, en su caso, las Reformas Energética y Hacendaria, así como las Leyes Reglamentarias en Materia de Telecomunicaciones y Competencia Económica.

Si logramos concretar estas reformas, México habrá dado un paso fundamental para que haya más crecimiento económico y éste beneficie a las grandes mayorías.

Como Presidente de la República, es mi responsabilidad seguir impulsando estas reformas en favor de México.

Congruente con ello, decidí no hacer uso de la facultad Presidencial de presentar iniciativas preferentes, a fin de que el Congreso pueda concentrarse en estas reformas que son de prioridad nacional.

Continuaré trabajando para que tengan el mayor respaldo y acuerdo posible entre las fuerzas políticas y la sociedad mexicana.

Sabíamos de antemano que lograr la gran transformación de México sería complejo, porque hay inercias y resistencias que vencer.

Como Presidente de la República, respetaré los derechos de todos, pero también estoy decidido a usar todos los instrumentos del Estado democrático para impulsar la transformación que reclama la gran mayoría de los mexicanos.

Convoco a todos a que seamos parte del México que no le tiene miedo a la transformación, del México decidido a trascender y dejar huella.

Mover a México, transformarlo de raíz, exigirá lo mejor de nosotros, pero vale la pena el esfuerzo.

En los siguientes meses se estará decidiendo qué historia vamos a escribir en las siguientes décadas. Es así de sencillo y así de trascendente.

Tenemos 120 días para que 2013 sea recordado como un año de grandes transformaciones. Un año en que México se atrevió a despegar.

Tenemos claridad de rumbo. Tenemos la energía y determinación para mover y transformar a nuestro país.

Hoy, entre ustedes, tenemos la oportunidad de escribir una historia de valor, esfuerzo y éxito.

Es hora de creer.

Juntos, hagamos historia.

Muchas gracias.